



**- ACTA DE FALLO -**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **13:30 horas** del día **31 de agosto del 2017**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos; **C. RAMON H. LOZOYA HERNANDEZ**, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitado el **C. IGNACIO GUILLEN MARTÍNEZ**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso **No. SOP-C-INV-PAV-218-2017**, referente a los trabajos de: **PAVIMENTACIÓN CON CANTERA PÓRFIDO, EN LA CALLE CARNAVAL, ENTRE ÁNGEL FLORES Y CONSTITUCIÓN, UBICADA EN LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.**

El **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, de fecha 25 de agosto de 2017, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

La licitante **QUEL OBRAS Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica más baja del promedio de las propuestas, incluido en la suma el presupuesto base que maneja esta Secretaría para estos trabajos, por lo tanto, el contrato **No. CONT-SOP-INV-PAV-237-2017**, se adjudica a la licitante **QUEL OBRAS Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Quel Galván Pelayo, con un importe de: -----  
**\$2'305,874.89** (DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO  
===== PESOS 89/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada, que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de hoy (31 de agosto del 2017); Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) a más tardar el día de 05 de septiembre del 2017, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 05 de septiembre del 2017, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 06 de septiembre del 2017 y concluirlos a más tardar el 06 de diciembre del 2017.




**ACTA DE FALLO**  
CONCURSO No.  
SOP-C-INV-PAV-218-2017  
Hoja No. 2 de 2

No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.

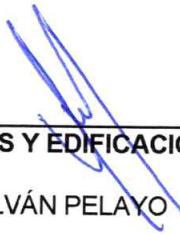
  
C. ARMANDO TRUJILLO SICAÍROS  
DIRECTOR DE CONTRATOS DE LA S.O.P.

  
C. CARLOS ORNELAS HICKS  
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
DE LA S.O.P.

  
C. RAMON H. LOZOYA HERNÁNDEZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS  
UNITARIOS DE LA S.O.P.

  
C. IGNACIO GUILLEN MARTÍNEZ  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA  
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE  
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO  
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE  
NOTIFICACIÓN DE FALLO

## LICITANTES:

  
QUEL OBRAS Y EDIFICACIONES,  
S.A. DE C.V.  
C. QUEL GALVÁN PELAYO

C. JOSÉ ROBERTO ANDRADE LIMÓN  
Y/O C. EDUARDO FLORES ARELLANO

QUALITY EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.  
C. JOSÉ LUIS LÓPEZ QUINTERO  
Y/O C. SALVADOR AYALA LLAMAS

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No SOP-C-INV-PAV-218-2017, CELEBRADO EL DÍA 31 DE AGOSTO DEL 2017, A LAS 13:30 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTACIÓN CON CANTERA PÓRFIDO, EN LA CALLE CARNAVAL, ENTRE ÁNGEL FLORES Y CONSTITUCIÓN, UBICADA EN LA CIUDAD Y PUERTO DE MAZATLÁN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.